



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

9

Reflexión sobre la práctica

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



*Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Reflexión sobre la práctica. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica.*
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante

reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósitos

- Reconocer a la reflexión sobre la práctica como una actividad inherente al trabajo docente que contribuye a su mejora.
- Reflexionar sobre diferentes estrategias que permitan al colectivo compartir experiencias del trabajo que realizan en las aulas, para aprender del intercambio dialógico con sus pares.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

Cada sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad para que las maestras y los maestros se encuentren con sus pares y dialoguen acerca de los asuntos educativos que les preocupan. La riqueza de este espacio estriba en que quienes se congregan:

- Son profesionales que comparten una práctica: la docencia.
- Ejercen su profesión en un contexto (escolar y comunitario) común, es decir tienen condiciones de trabajo y escenarios para la enseñanza similares.
- Son quienes conocen, a partir de la lectura de su realidad, los problemas que enfrentan como escuela.
- Tienen la capacidad y la atribución de decidir colectivamente qué y cómo avanzar en la solución de los retos que enfrentan.

Las características que comparten como profesionales que ejercen la docencia en un contexto determinado, da sentido a las reuniones colegiadas, pero estas solo resultarán significativas en la medida en que las y los docentes, de manera individual y colectiva, pongan en el centro el aprendizaje de sus estudiantes y la mejora de su práctica y es justamente bajo esta premisa que la reflexión sobre la práctica cobra importancia.

De acuerdo con la investigadora Angels Domingo (2021). “La práctica reflexiva constituye hoy una opción formativa innovadora que articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico en los docentes que buscan mejorar su desempeño profesional”. (p. 3)

Ahora bien, ¿sobre qué reflexionar?, ¿cómo podría realizarse la reflexión?, ¿qué se puede lograr al reflexionar sobre la práctica? A continuación, se proponen algunos asuntos:

- Las estrategias de enseñanza que se implementan (qué demandan de las y los estudiantes, cómo reacciona el grupo ante ellas, qué se puede mejorar).

- La participación de las y los estudiantes (se interesan en las actividades, se involucran activamente en ellas).
- El desarrollo de conocimientos, habilidades y valores por parte de las y los estudiantes (qué aprenden niñas, niños y adolescentes, qué dificultades enfrentan).
- El ambiente y convivencia que se genera (respeto, armonía, dinamismo y confianza o conflictos, apatía o acoso).
- Lo que experimenta la maestra o el maestro en el aula (la clase salió como lo esperaba, sintió confianza al desarrollar las actividades, hubo momentos de incertidumbre o inseguridad por situaciones inesperadas que surgieron; sintió satisfacción con lo logrado o frustración por los resultados; a qué se deben las emociones que experimentó).

La reflexión que hace la o el docente de su práctica puede realizarla de manera individual, lo cual es un buen ejercicio si se utiliza “como un medio para estimular el desarrollo de la capacidad de observarse a sí mismo y de emprender un diálogo crítico consigo mismo y con todo lo que se piensa y se hace;...” (Domingo, 2021, p. 9). Sin embargo, esta reflexión se enriquece cuando se realiza en colectivo, esto permite no solo al que comparte una experiencia vivida, una duda o dificultad presentada en el aula, sino a todas y todos quienes escuchan, porque es a partir de la reflexión sobre el suceso, desde el conocimiento y experiencia de cada una o uno, que surgen ideas, opiniones, puntos de vista, que pueden ayudar a mejorar, pero también a prever dificultades, a aprender otras prácticas o estrategias, a encontrar soluciones, a darse cuenta que no están solas y solos, que más de una o uno ha vivido situaciones parecidas y que la colectividad es una buena aliada para enfrentarlas.

Finalmente, para propiciar la reflexión sobre la práctica existen diversas herramientas, la intención es que se promuevan las que más se adapten a las características del colectivo y realizarlas de manera sistemática para que la reflexión sea parte inherente de su trabajo docente. Algunas estrategias pueden ser las siguientes:

- ➔ Planear colectivamente una situación de aprendizaje o un proyecto.
- ➔ Observar sus clases mutuamente, de uno a uno, por parejas o en equipo.
- ➔ Trabajar dos docentes en un mismo grupo dando la misma clase.
- ➔ Formar grupos de estudio (o grupos de apoyo, seminarios, talleres reflexivos, debates) entre colegas, donde se formulen preguntas que permitan la reflexión sobre cómo y por qué hacen lo que hacen, siempre con miras a buscar alternativas para transformar su práctica.
- ➔ Análisis de incidentes críticos o problemas de la práctica.
- ➔ Dialogar con docentes o equipos docentes de otras escuelas.
- ➔ Elaboración de narraciones de experiencias de aula.
- ➔ Círculos de estudio sobre temas didácticos y su vinculación con experiencias de aula.

¿De qué otra forma podrían reflexionar sobre su práctica?



Insumo

Artículo



Reflexionar la enseñanza para su mejora continua. ¿Es posible? ¿Cómo?

Epifanio Espinosa Tavera. (2025)

Este artículo contribuye a visibilizar algunas formas en las que la reflexión individual y colectiva de la práctica puede conducir a mejores comprensiones acerca de la enseñanza y detonar intervenciones pedagógicas que promuevan aprendizajes relevantes entre las niñas y los niños.

A partir de la experiencia de Karen, maestra de cuarto grado de primaria, el autor ilustra cómo la reflexión sobre la práctica contribuye a resolver las dificultades que las maestras y los maestros enfrentan cotidianamente.

El relato revela aspectos importantes del ejercicio de reflexión tanto individual como colectiva, por ejemplo, la reflexión que realiza la docente con el apoyo de su diario de trabajo y el intercambio de ideas favorecido por las preguntas que le formularon sus colegas, lo cual le permitió llevar adelante el proyecto que había planeado.

Asimismo, analiza el papel de la reflexión en la transformación de la práctica docente. Destaca cinco aspectos clave:

1. Comprender lo que nos pasa en el trabajo con las alumnas y los alumnos.
2. La reflexión para la mejora como proceso.
3. La reflexión un insumo para crear no para estandarizar.
4. Documentar la práctica y afinar la lente para su escrutinio.
5. Asumir que el propio trabajo puede requerir cambios: condición para el análisis y la mejora.

Finalmente señala que la riqueza de la reflexión sobre la práctica se alcanza cuando se hace de manera intencionada, con la finalidad de comprender lo que pasa, con el ánimo e interés (colectivo) por mejorar la enseñanza y dotarla de mayor sentido formativo para niñas, niños y adolescentes.

Para seguir Profundizando



- Anijovich, R., & Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 28(1), 75-92. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384555587005/html/>
- Brubacher, J. W., Case, C. W., & Reagan, T. G. (2000). *Cómo ser un docente reflexivo*. Gedisa Editorial.
- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>
- Domingo, A., & Gómez, M. V. (2017). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos*. Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. GRAÓ.

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Referencia



- Domingo, A. (2021). La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, 34, 3-21. <https://www.redalyc.org/journal/853/85370365002/html/>



Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conocer más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!

**Vive saludable. Vive feliz**

A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**